

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 23** *Resolución de 9 de diciembre de 2015, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 231, de 1 de diciembre de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir:

Un puesto de Coordinador General de Empleo, Comercio y Emprendimiento, como personal directivo, por el sistema de provisión de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y/o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Granada, 9 de diciembre de 2015.—El Concejal Delegado de Personal, Servicios Generales y Organización, Juan Antonio Fuentes Gálvez.